

24.^a CONFERENCIA

T E M A

Alcalá Galiano.—El periodo constitucional de 1820 á 1823.
—Causas de la caída del sistema constitucional.— La emigración española hasta 1833.

ORADOR

DON LEOPOLDO ALAS

I.

Señoras y Señores:

Aunque parezca egoísmo comenzar hablando de mi humilde personalidad, así me lo exige el instinto de mi propia defensa.

Ha dicho un escritor castellano, el malogrado Selgas (aunque no estoy seguro de que no lo hayan dicho otros antes), que era el ridículo el arma que más temía el hombre moderno. Yo, que soy hombre moderno también, temo mucho el ridículo, y no se por qué se me antoja ver en mi situación presente algo que puede hacer reír.

Vengo, señores, de una de las provincias del Norte: para llegar á dar esta conferencia he tenido que atravesar el puerto de Pajares, he tenido que sufrir mucho frío, exponerme á verdaderos peligros, cuales son los que ofrece el tránsito en ferrocarril por aquellos túne-

les y sobre aquellos viaductos. Y antojábaseme á mí, cuando venía entre la nieve padeciendo los rigores del clima y otra clase de molestias creadas por los hombres, parecíame tal situación algo semejante á la del héroe de una novela francesa recientemente publicada, que habreis leído muchos de vosotros: *Tartarin sobre los Alpes*, es el héroe de la vanidad que va á exponerse á peligros serios, que va á atravesar ventisqueros, que va á subir á la Jung frau, el Rigi, el Montblanch, para hacer ondear en sus cumbres la bandera del *Club de los Alpines*. Pues yo, señores, ¿no me parezco en algo á este Quijote de la Provenza? Vengo atravesando nieve y sufriendo los inconvenientes de un viaje para dar una conferencia de provinciano ante vosotros que sois los atenienses de España; y como esto es algo ridículo y me presento á vuestros ojos como otro caballero de la triste figura, me atrevo á deciros, aunque haya en esto algo de ingratitud para con el digno presidente del Ateneo, me atrevo á deciros, en puridad, que he venido también..... á algunos asuntos particulares. (*Risas*).

¶ Señores, yo no he conocido al mónstruo. Me refiero á Alcalá Galiano. (*Risas*). Sabeis todos que huyendo Esquines de Demóstenes, cuando daba ya lejos de Atenas lecciones de oratoria, á los discípulos que se entusiasaban al oírle describir el modo de hablar de su vencedor, les decía todavía asustado: ¡Ah! ¡Pues si hubiéseis oído al mónstruo! Pues yo no le he oído; vengo á hablaros de un ilustre orador á quien habreis conocido muchos de vosotros y al cual yo no he conocido: mi situación, por consiguiente, es por este lado bastante anómala. Además, en esta misma cátedra y en esta misma série de conferencias han ocupado recientemente vuestra atención ilustres socios del Ateneo, á los cuales, por un concepto ó por otro, daba gran prestigio la autoridad que tienen. Hace pocos días hablaba desde este sitio un ilustre general, el Sr. Gómez Arteché; ha-

blaba poco antes otro ilustre general, el Sr. Marqués de San Román, y antes que éste y ocupándose de materia muy análoga á la que á mí me ocupa, hablaba desde aquí el que yo me atreveré á llamar Nestor de la política española. Todos recordareis cómo pintaba Homero á Nestor; Nestor se presenta á dirimir las contiendas de Agamenón y de Aquiles, y les dice: soy el rey de Pilos, he visto pasar dos generaciones y vivo ahora con la tercera que soy vosotros; y si vosotros sois héroes, si sois valientes y ostentais hazañas dignas de ser contadas, más valientes, más prudentes que vosotros fueron aquellos héroes á quien yo ví combatir en la guerra contra Tebas.

Pues bien, el Sr. D. Andrés Borrego es el Nestor de la política española; el Sr. Borrego que me ha precedido en este sitio y ha tratado materia análoga y que se dá la mano con la mía, representa la generación coetánea del hombre á quien debo biografiar, él ha visto al monstruo y ha presenciado sus hazañas, y le ha visto en la edad de la juventud, en los momentos de su mayor inspiración, en toda la plenitud de su grandeza, en la época de mayor abnegación de su espíritu liberal. ¿Cómo yo me atrevo á hablar después de un hombre como este? Tendré que fundarme para ello en lo que dice un escritor español que cita D. Marcelino Menéndez Pelayo en su discurso sobre el arte de la historia. Dice este ilustre escritor que acaso conviene que el historiador no haya conocido á la persona cuya historia va á contar, y acaso conviene esta especie de nebulosidad y de perspectiva que presenta la fantasía cuando tiene que suplir al conocimiento directo de la persona.

Y otra cosa dice este mismo escritor que también conviene que yo traiga á cuento, y es que esa idea de la imparcialidad absoluta, esa idea de la fría impassibilidad del historiador es acaso falsa, y yo tal creo; y ya

que el asunto que voy á tratar es de pura historia, conviene que os entere del modo que tengo de entenderla para que no os llameis á engaño. No es la historia obra de estadística, ni es una matrona sin entrañas que vé pasar los siglos y presencia las desgracias de los hombres indiferente; ni es tampoco una estatua de marmol para la cual sean iguales el vicio y la virtud, el crimen y el egoismo. Cabe, sí, la pasión en la historia; y apasionados han sido los más grandes historiadores; mas, ¿cómo cabe la pasión en la historia? No en el sentido de parcialidad, no en el sentido de preferir un partido *á priori*, no en el sentido de preferir una teoría porque sí, sino en el sentido de preferir lo bueno á lo malo, de enamorarse de lo bello y de lo verdadero. En este concepto cuanta más pasión se tenga tanto mejor. Pasión tuvieron Tucídides, Xenofonte, Maquiavelo, todos los grandes historiadores, Tácito sobre todo. Y aún conviene recargar las tintas cuando se trata de maltratar á los que lo merecen, de hundirlos en el polvo del olvido, ó lo que es peor, en el abismo de la maldición eterna. En este sentido, yo lo confieso, he de apasionarme por el personaje que he de presentar á vuestra atención esta noche. He de procurar encontrar en las entrañas de mi héroe lo que en él haya de humano y procurar ver al hombre antes que al político, y no atender para conocer á Alcalá Galiano á lo que dicen las frías páginas de un *Diario de Sesiones* y á lo que dicen las no menos frías de las pocas y no muy buenas historias que tenemos de estos tiempos.

Yo he de procurar, pues, penetrar en las entrañas del hombre y para esto he de atenerme á los consejos de D. Marcelino Menéndez Pelayo en el discurso antes citado, he de atenerme á lo que enseña éste que aunque es mi condiscípulo puede ser mi maestro y á lo que enseña la práctica de la historia en el siglo XIX. He de seguir la tendencia de la historia de los Momm-

sen, de los Jering y tantos otros, es decir, la tendencia de la historia sentida, de la historia revelada, para poder comprenderla y penetrarla, como obra artística que es puramente; porque si esto no se hace, no es más que un frío eco; lo que se entiende por imparcialidad, no es sino superficialidad: pensais tener un cuadro y no teneis más que un proyecto, pensais tener un paisaje y no teneis más que un plano; mientras que entrando en lo que hay de humano en los actores de la historia encontrais el primer móvil, la verdadera razón de todo, la explicación de las cosas, lo mismo para lo malo que para lo bueno.

Mas no se entienda por esto que he de faltar á lo que se propone el programa que con gran acierto nos ha ofrecido el Ateneo. En él se indica que han de ser estas conferencias, no puramente biográficas, sino biográficas al modo de que se estudie una época determinada á partir desde un personaje que la informe, como se dice modernamente, ó mejor dicho, que la dé vida, que haya influido en ella de manera decisiva, ó por lo menos culminante. Y esto es lo que me propongo hacer. Voy á examinar la época que se llama constitucional del 20 al 23, la de los célebres *mal llamados tres años*, y habré de empezar por la influencia que tuvo en ella el personaje objeto de mi conferencia, Alcalá Galiano; mas para esto necesito estudiar al personaje mismo, y confieso que en esta parte he de poner todo el calor natural, porque es la que más me seduce, porque me ofrece alguna novedad relativa. Lo demás, esparcido está por los libros, y poca cosa sería lo que yo pudiera añadir á sus atractivos.

Mas no vayamos á hacer aquí lo que en algunos retratos de hombres célebres se representa; y yo recuerdo en este instante uno del ilustre inglés Pitt, en que se le pinta tomando toda la escena, llegando hasta el cielo, mientras por debajo de sus piernas se ve un coche con

cuatro caballos y lacayos. No es así como debe estudiarse una época. Yo no quiero achicar el paisaje y empequeñecer la historia de España en ese tiempo, por agrandar el personaje.

No quiero que sean colosales los personajes, pero tampoco que estén en un rincón del cuadro, quiero la historia como es, y en ella el hombre de tamaño natural, representando en épocas determinadas más de lo que puede aparecer por la fría historia oficial y por la fría historia pragmática.

De modo que ya puedo fijar el programa de esta conferencia, y como ante todo deseo pintar á breves rasgos al hombre, he de hablaros de Alcalá Galiano; pero ciñéndome al programa, tendré que limitar el cuadro deteniéndome en aquel tiempo en que mi héroe, huyendo de los furores del absolutismo español, va á vivir á Inglaterra y después á Francia. No tengo para qué hablar del Alcalá Galiano que vuelve á España en tiempo de Cristina é influye en la política de la manera que sabeis todos; y debéis fijaros en esta observación porque si hubiera alguien que estuviese apasionado en contra del personaje y deseara ver en Alcalá Galiano al moderado, al hombre que no siguió en la edad madura los ímpetus de su juventud, yo le advertiría que no es de este del que voy á tratar, sino del Alcalá Galiano, del Alcalá Galiano que influye con mucha fuerza, con más de la que se cree generalmente, en la historia de España del 20 al 23; y en este sentido y con esta limitación, no vacilo en decir que se trata de una figura eminente, y creo que pensó bien el que señaló para este período de la historia de España á Alcalá Galiano como tipo culminante, como tipo principal, porque si en la apariencia no es el primer hombre de aquel tiempo, ni con mucho, si lo es en el fondo, si lo es en la parte esotérica, si lo es en lo que afecta á las entrañas de la vida de nuestra nación.

Dice Hegel en su famosa *Estética* que entre cuantos tipos puede crear la fantasía para ser dechados de belleza, hay dos superiores á todos; más grande que el que representa el poder absoluto y dominador, es el que representa la oposición vigorosa, la fuerza de la negación, y á este efecto cita como tipos de los más grandes de la historia y de la epopeya, al hijo de Peleo, Aquiles, y á *Mio Cid*. En verdad que Aquiles frente á Agamenon y Mio Cid frente á Alfonso VI, representan los héroes más famosos y mejores de la épica. ¿Quién puede negar que la Iliada y el romancero con Aquiles y el Cid son las más grandes creaciones de la fantasía humana?

Ser el que manda, ser el que domina, ser el que tiene, de su parte todos los elementos, todas las influencias reales, puede ser grande, y lo es; pero es mucho más grande, ser el que está debajo y el que ha de ponerse encima mediante el propio esfuerzo; y así Aquiles que tiene que tascar el freno y retirarse á sus tiendas á esperar el tiempo de su venganza, es más grande que Agamenon imponiéndose brutalmente; como Mio Cid desafiando la cólera de Alfonso VI, es más grande que este monarca con su cetro y con su poder.

Pues bien, reduciendo las cosas, cambiándolas y vistiéndolas con traje moderno para sintetizar la situación y la época que ha de abrazar esta conferencia, algo parecido puede verse entre Alcalá Galiano y Fernando VII. ¿Qué representa Alcalá Galiano? Os suplico de nuevo que os fijéis únicamente en los primeros tiempos de su historia. Alcalá Galiano representa todo lo nuevo, representa el huracán de la revolución introducido como un torbellino en un cerebro, representa toda la vida moderna concentrada en un personaje, representa las ideas que la España de entonces no podía comprender, trabajando en un solo hombre. Y enfrente de él, ¿qué representa Fernando VII el Deseado? Ya lo sabeis. Era el

ídolo de España, era amado de todos los españoles; no había hecho nada bueno y había hecho bastante malo, y cuando entra en España todos le adoran, y antes de entrar le adoran también, y aún después de cometer los grandes crímenes que cometió, todavía le adoran. ¿Qué es Fernando VII? Yo me lo figuro como uno de esos ídolos japoneses que están en cuclillas en sus templos; pero éste tiene una facultad especial, la de morder y cohabitar, y no se puede decir que no tiene entrañas porque entonces no se explicarían sus reales voluptuosidades. Ya están enfrente el uno del otro, y os los presento de esta manera para procurar dramatizar en lo posible la historia que tengo que referir. Mas para esto no será necesario que haga la historia de Fernando VII, sino que me refiera á la de Alcalá Galiano, y habeis de perdonarme si hay cierta desproporción en mi discurso y si prefiero todo lo que sean elementos internos, todo lo que tenga relación con su vida particular, puesto que la parte exterior, la parte política es más conocida y podré hacer á ella referencia en la suposición de que la recordais todos.

Por raro accidente, mal digo raro, puesto que la amabilidad en las personas bien nacidas no es cosa rara, yo me encuentro respecto de este punto en mejores condiciones que aquellas en que me encontraba hace dos días. Conocía yo respecto de la vida de Alcalá Galiano lo que conoceis todos; había procurado indagar y recoger noticias de los que le habían conocido y tratado; había acudido á todos los medios á que generalmente se acude para adquirir los documentos que se necesitan, y había comenzado por hablar á un prócer asturiano retirado hace tiempo de la política activa, y que en su tiempo fué amigo y compañero de nuestro héroe, el señor López Grado. Es el Sr. López Grado un anciano que no ve y apenas oye, pero que tiene fácil palabra, feliz memoria, y se complace en recordar y poner á la vista

como brillante kaleidóscopo el cuadro de sus recuerdos. Yo acudí á esta especie de respetable Sibila; le hice hablar, contar sus impresiones, y mucho aprendí de sus labios sobre el modo de ser de Alcalá Galiano.

Después vine á Madrid, y la primera persona á quien consulté sobre el tema de esta conferencia, fué á un ilustre orador, el que mejor que nadie puede sentir lo que era Alcalá Galiano, á D. Emilio Castelar; y el señor Castelar me contó la primera impresión que sintió cuando oyó hablar á Alcalá Galiano. Era entonces modestísimo estudiante, y asistía á las cátedras del Ateneo, penetrando por la puerta estrecha, por aquella oscura escalera que todos recordais.

—Yo había oído, me dijo el Sr. Castelar, á los más ilustres oradores; sabía ya lo que era la oratoria moderna, conocía sus artificios y de todo aquello me sentía yo mismo capaz; pero al oír á Alcalá Galiano, al sentir aquella elocuencia subyugadora, al contemplar aquella obra admirable en que nadie podía darse cuenta de los andamios que á su construcción sirvieran, al admirar aquella ardiente inspiración, verdaderamente me sentí deslumbrado, y me sentí temblar como tiembla el hombre de vocación cuando se encuentra frente á frente con el maestro.

Esta fué la impresión religiosa, por decirlo así, que sintió Castelar, y la que han sentido otras muchas personas. Pero de esto no podía yo hablar por lo ya dicho. ¿Qué, pues, podía yo traer aquí de nuevo? ¿Repetiría lo que dicen las historias que este punto han tratado? Fuera inútil, porque demasiado lo sabeis. Podía valerme tal vez de un libro que recordareis, titulado *Recuerdos de un anciano*, libro profundo, al que no se le achaca otro defecto que el de ser un tanto difuso, y en lo que yo no estoy conforme; yo soy amigo de los pormenores, porque en ellos entiendo que está la esencia de las cosas, la explicación de la ley á que obedecen. Pero, cier-

tamente, todo esto no bastaba; y hace dos días, por la amabilidad de otro D. Antonio Alcalá Galiano, hijo de nuestro biografiado, tuve en mis manos el primer tomo de las *Memorias* (*) del ilustre orador; y en veinticuatro horas de verdadera fiebre devoré aquellas páginas, me empapé en el espíritu de aquel hombre; y yo, que había empezado á estudiarle casi con frialdad, que había procurado noticias por diferentes conductos, y á pesar de ello no había logrado penetrar al hombre, después de aquella rápida lectura de sus *Memorias*, creí haber visto con claridad algo del personaje. Y confieso, señores, que el personaje me asombró; por eso le he comparado como habeis oído, por eso creo que representa toda la historia de la revolución española en su tiempo, la protesta enérgica y valiente y reflexiva, del que hoy es dominado y mañana ha de ser vencedor, contra la autoridad y la fuerza del que manda. Esto es para mí Alcalá Galiano, y paso ya á registrar su historia, que conoceréis muchos de vosotros mejor que yo.

Alcalá Galiano nació en Cádiz, que parece patria de oradores. De Cádiz es el ilustre presidente del Ateneo (**): cerca de allí nació también el ilustre Castelar y el mismo origen tuvieron otros muchos que son honra de la tribuna. Nació el 22 de Junio de 1789, es decir, ocho días después de aquel gloriosísimo del cual decía Berenger:

Un beau soleil a fêté ce grand jour.

Vino, pues, al mundo ocho días después de la toma de la Bastilla. No deja él de señalar esta coincidencia, y dice con alguna superstición que pareció influir en los destinos de su vida; por más que á renglón seguido añade con la frialdad que le es característica: «Verdad

(*) Cuando el conferenciante hablaba de las *Memorias*, no eran todavía conocidas del público.

(**) El Sr. Moret.

es que en ese día habrán nacido muchos hombres que hayan sido muy pacíficos y que para nada influyeran en la revolución.» Pero es lo cierto, señores, que si algún hombre representa en España el espíritu revolucionario de los vencedores de la Bastilla, es sin duda ninguna Alcalá Galiano. Otros muchos sirvieron á la revolución con las armas en la mano, pero nadie con la tenacidad del propósito y con la eficacia del esfuerzo de Alcalá Galiano.

No desdeña él su ilustre abolengo, porque reconoce que en estos tiempos democráticos todavía vale algo haber nacido de quienes mucho valían. Y en efecto, se puede ser muy demócrata y preferir haber tenido padres de valor y de mérito. Pues bien, Alcalá Galiano en estas Memorias hace remontar su abolengo hasta el siglo XII y lo encuentra en los Guillén de Alcalá. En el siglo XVI se enlaza ya el apellido Alcalá con los Galianos y en D.^a Mencía, rica-hembra de Córdoba, se funda el mayorazgo, cuya primera obligación es llevar este apellido, ya compuesto de Alcalá-Galiano.

Después se entretiene en contarnos la historia de sus abuelos, y muy especialmente la de sus padres y la de sus tíos: que todo ello es importante porque en el modo de ser de los tíos, y del padre de Alcalá Galiano, hay grande influencia para la vida de nuestro héroe. El padre, D. Dionisio, es un ilustre brigadier de Marina, que murió en la batalla de Trafalgar mandando el *Bahama* y fué un hombre muy notable. Era astrónomo: había hecho importantes descubrimientos en esta ciencia difícilísima: había formado parte de la expedición de Malaspina para dar la vuelta al mundo, aunque no lo consiguió porque le llamaron sus deberes á diferentes puntos; y en fin, figuró dignamente en multitud de empresas nobles y provechosas para la patria.

También se complace en hacer la biografía ^(en las Memorias) de sus tíos, alguno de los cuales era hombre muy versado

en todos los estudios modernos, muy penetrado del espíritu del siglo y poseedor de una buena biblioteca, donde Alcalá Galiano desde que era niño pudo encontrar el gérmen de la idea moderna, que más que nadie había de cultivar infiltrándola en los fundamentos de la sociedad española. En aquella biblioteca pudo desde sus primeros años leer las obras de Voltaire, Montesquieu, Rousseau, Diderot y todos los que representaban la idea revolucionaria del siglo XVIII.

Recordando lo que dice respecto de sus primeros años no puede menos de reconocerse que era un prodigio de precocidad. Cuantos le conocían le miraban como una maravilla, y más que nadie le admiraban su madre y sus tías, una de las cuales hubo de acompañarle después en la emigración. A los cuatro años hacía versos, representaba maravillosamente, sabía de memoria muchas cosas que quizás no sepan hoy algunos periodistas. (*Risas*). Su precocidad se anunciaba por multitud de caminos, y cosa extraña, se notaba en él el mismo fenómeno que después se ha notado en el orador más notable de nuestros tiempos. Cuando tenía todavía muy pocos años asistía á unas funciones de iglesia que celebraban en sus juegos los niños de Cádiz; allí los unos decían misa, los otros cantaban y Alcalá Galiano era el predicador. Y cuenta él mismo, y será verdad, que enternecía á sus oyentes; es decir, señores, que ya desde entonces asomaba la vocación de orador, que cuando ha de ser grande y definitiva empieza casi siempre en la primera edad.

Lo mismo ha sucedido á D. Emilio Castelar, juntaba también á sus parientes y amigos y él era el predicador y el encargado de atraer los corazones á la piedad cristiana. Esta coincidencia de los dos grandes oradores me ha parecido digna de notarse.....

Yo, señores, con la falta de costumbre de esta clase de conferencias, no puedo medir el tiempo y estoy no-

tando que me detengo demasiado en estas menudencias, mas no pienso que es esto indiferente. Yo preferiría á dar una conferencia improvisada coger la pluma y deciros con ella lo que siento de este niño que ha de ser el hombre que se atreva á presentarse frente á la tiranía y que declare un día que está loco el representante de la monarquía. Yo quisiera ir sacando desde esta época la filiación fisiológica de Alcalá Galiano. Hay en él grandes contradicciones; parece por su físico que va á ser el hombre de la pura especulación; parece que no va á ser más que un literato; parece que se anuncia en él algo de lo que era un ilustre poeta, Leopardi, que biografió un sobrino de nuestro orador español. A los cinco años de nacer Antonio, vino su padre de América, encontró que no le agradaban mucho sus habilidades y esto disgustó á la madre. Yo preferiría—dijo el marino—que anduviese á palos con todos, á que supiera tantas cosas; y entonces el niño cogió un sable y se dispuso á romper un espejo.

Alcalá Galiano era un niño mimado y hasta pedante; hacía alarde de su ciencia, que era extraordinaria para su edad, todo anunciaba al hombre que había de vivir del cerebro, al hombre que no ha de penetrar en la acción humana, al hombre que ha de enterrarse en ese santuario en que únicamente existe la lógica de las ideas, porque en la lógica de las cosas se encuentra difícilmente la razón de las mismas. Parece que va á retirarse de la vida real, que no va á tropezar con los demás hombres, ni con las circunstancias, ni con las dificultades, y sin embargo, vamos á verle metido en el corazón de la revolución, vamos á verle siendo un revolucionario, no teórico, ni de los que se contentan con predicar, sino de los que entran de lleno en las revueltas y se exponen á tener que disfrazarse y huir, rodeados de mil peligros; y esto con tanto más mérito, cuanto que era débil, no cobarde, pero sí pusilánime, y en-

tiéndase la palabra en el recto sentido. Él dice de sí mismo: «Yo no levantaba peso alguno,» y ya vereis en qué ocasión especial se encontró, en que tuvo que sacar fuerzas de flaqueza. «Yo me encontraba desmañado; si quería aprender equitación, caíame del caballo; si quería aprender esgrima, no podía con las armas; si quería bailar, mis piés se negaban á hacer los trenzados que los bailes exigían. Yo no sabía hacer nada de mi cuerpo; si escribía, mi letra eran patas de mosca.» Había en él una especie de neurosis, esa terrible enfermedad en que se desparraman los sentidos; en que el tacto nada tiene que ver con la vista, en que el oído padece aberraciones, en que hay una dolorosa terrible división del yo. Todo esto sentía desde su niñez Alcalá Galiano, todo esto parecía que anunciaba al hombre que iba á ser una especie de pulpo, es decir, un cerebro que tiene tentáculos para coger las ideas, pero nada más; y, sin embargo, le vemos, no abandonar la literatura, pero sí por lo menos declararla para él cosa secundaria; y esto puede ser enseñanza para los modernos.

Existe hoy en Europa, sobre todo en las naciones más adelantadas, una tendencia que yo considero en parte nociva; la tendencia de los espíritus superiores, ó que se creen superiores (que no es lo mismo) á despreciar la política. En Francia hoy, especialmente, en Alemania hace mucho tiempo, y aún en España donde ya asoma este síntoma, parece como que es más espiritual en el buen sentido de la palabra, como que es más grande y más distinguido dejar la política para los espíritus prácticos; y hasta se dice con cierto desprecio, para los hombres poco nerviosos, que no se lastiman demasiado con el contacto de la fría realidad; parece como que hay esta tendencia á vivir en calidad de *dilletanti* en el mundo, dejando que los árdulos negocios los resuelvan los hombres de segundo orden. Esta tendencia que tiene algo de buena, tiene mucho de peligrosa,

no tanto aún en España, donde por desgracia ó por fortuna todavía son muchos los que aspiran á ser diputados. Pero existe la tendencia, y en el tiempo de Alcalá Caliano no existía. A este hombre que parecía nacido para vivir de la literatura y de la especulación, le vemos desde muy joven arrostrar toda clase de peligros y entrar con mucha fuerza en la vida activa. Esto es también un aspecto interesante de su historia. ¿Cuándo le encontramos (dejando yo mucha materia que nos llevaría muy lejos), cuándo le encontramos interviniendo principalmente? Cuando comienza aquel fervor de la revolución que se preparaba para introducirse en España; vémosle intervenir principalmente cuando después de las tentativas de Lacy, de Porlier y de otros ilustres mártires de nuestras libertades, en Cádiz comienzan á prepararse los primeros indicios de la insurrección de 1820.

Alcalá Galiano habíase hecho miembro de la masonería; había entrado en esta sociedad por un motivo muy sencillo que él mismo explica. Tuvo que viajar por Inglaterra y por Suecia, y antes de emprender estos viajes le dijeron en Cádiz que le convendría hacerse masón, porque todos los miembros de esta sociedad eran hermanos, y en todos los países se entendían y se auxiliaban. Esta es la causa de haber entrado en la masonería y no ninguna otra, puesto que él mismo lo declara en sus Memorias.

De vuelta de su viaje á Suecia, cuando iba destinado á la legación del Brasil, se detiene en Cádiz y entra á ser miembro muy importante de la conspiración. Y aquí tenemos que considerar cómo va á comenzar la revolución de 1820, con qué pequeños preparativos; como decía él mismo más tarde «se hizo la revolución en un soplo.» En efecto, el poder absoluto tan fuerte para dominar, era muy débil para defenderse y estaba desprevenido, y bastó la acción de cuatro ó cinco conspiradores

decididos para poder dominarlo y vencerlo. En este mismo sitio se ha explicado ya por persona competente, cómo se hizo aquella revolución, mas entiendo por lo que decía el programa, que entonces se trataba del influjo del elemento militar y yo tengo que hablaros del influjo del elemento civil en los mismos sucesos: de Alcalá Galiano.

Dividíanse las lógias en varias clases: había una á la que pertenecían los ricos hacendados y comerciantes de Cádiz; había otra de la clase media y había otra de la clase baja. Pues estas diferentes lógias, que no eran muy numerosas por cierto, fraguaron la revolución. Pertenecían á la masonería muchos de los oficiales del ejército que estaba en Cádiz esperando hora propicia para pasar á América, y el llamado *virus* revolucionario cundió mediante esos oficiales y se fraguó una conspiración en la que entraban el conde de La Bisbal, que mandaba en Cádiz, Sarfield y otros varios. Esta conspiración primera hubo de descubrirse por la traición de La Bisbal. Alcalá Galiano tuvo aviso de que estaban vendidas las tropas que esperaban en Jerez de la Frontera; él estaba encerrado en Cádiz; existía el cordón sanitario; era difícil salir de la ciudad, pero pudo conseguir avisar á sus amigos, merced á un primo suyo, D. Antonio Valera, que mandaba un buque correo que iba á salir de Cádiz, el cual le facilitó un bote y le mandó un emisario para avisar á los que iban á sublevarse de que estaba descubierto el movimiento. No llegó el aviso á tiempo y sucedió lo que todos sabéis, que se presentó el conde de La Bisbal, que se sujetó á las tropas y que la sublevación fracasó. Entonces tuvo que huir Alcalá Galiano y se fué á Algeciras y á Gibraltar, donde estuvo escondido mucho tiempo. Fué de los pocos que tuvieron espíritu suficiente para insistir; acompañábale Mendizábal y alguno que otro conspirador de segundo y tercer orden; pero la cabeza, el que

llevaba la idea era indudablemente Alcalá Galiano.

Vuelve á Cádiz y vuelve con el propósito de hacer la revolución, aquella revolución que consideraban todos fracasada; y es de observar cómo está en bien pequeños medios el resultado de las cosas, y cómo un hombre civil puede tener en un momento dado en su mano todos los elementos que constituyen la revolución. Nadie pensaba en una segunda tentativa, y sin embargo, Alcalá Galiano con su esfuerzo de espíritu, con la profundidad de su idea, con la convicción que tenía de que aquello era santo y bueno, continúa la intentona: va á ver á Istúriz que había intervenido en el primer movimiento y que ya estaba desanimado. Alcalá Galiano disfrazado con un gorro y unas antiparras, atraviesa en pleno día las plazas de Cádiz y se dirige á casa de Istúriz para que le facilite dinero.

Le recibió el que había de ser su mayor amigo con afabilidad, pero manifestando la creencia de que sus propósitos eran demasiado atrevidos y no podrían menos de fracasar. Insistía Alcalá Galiano, y por fin Istúriz puso á su disposición el poco dinero que tenía. Alcalá nos cuenta en sus Memorias los apuros por que pasó para trasladar á su domicilio aquellas talegas que apenas podían sostener sus débiles brazos. Disfrazado como estaba y cargado con el dinero, tuvo que atravesar la ciudad de Cádiz por los puntos de más concurrencia, como la plaza de San Antonio. En el camino sentía que sus fuerzas iban á agotarse, que iba á dejar caer los sacos; el dinero rodaría por el suelo, él sería descubierto y la revolución fracasaría.

Pero hace un esfuerzo supremo; busca una calleja extraviada, se mete en un portal, allí cae desvanecido, y se salva la revolución.

No fué este ciertamente el único peligro. Hacía falta estimular al ejército que había olvidado ya el primer impulso; había que organizar la insurrección; y Alcalá

Galiano disfrazado de correo sale de Cádiz, llega á los puntos donde estaban acantonados los diferentes cuerpos del ejército, se presenta en las logias masónicas, y hace renacer el espíritu revolucionario en la oficialidad. Después se dirige á Medina-Sidonia donde tenfa á su segundo hijo Dionisio y á una tía que había vivido constantemente con su madre y que después le acompañó en la emigración, según ya he dicho. Da tristeza, pero una tristeza dulce, ver á este revolucionario, á este hombre dispuesto á llevar á sangre y fuego cuanto fuera necesario para reconquistar la libertad de la patria, entregado al amor de los suyos breves horas para volver confortado á la lucha, que es duelo á muerte.

Abandonando á Medina-Sidonia se encamina á Arcos, pero un emisario le sale al paso para avisarle de que si sigue será cogido. Recorre los pueblos de la comarca, acude á donde piensa que puede ponerse en relación con los cuerpos del ejército para fortalecer el espíritu revolucionario de los oficiales. Por fin, bajo su presidencia se celebra una reunión masónica en la que hace que se proponga al general Quiroga para jefe de la revolución.....

Pero veo, señores, que me voy extendiendo demasiado en estos pormenores, y que me sería imposible terminar hoy por lo mucho que queda por decir, y además porque las fuerzas me faltan y no me siento bien. Permitidme que aquí suspenda mi narración para continuarla y terminarla en otra conferencia.

II

No creo que el propósito del inventor de estas conferencias pueda haber sido el de que, aquellas, que como la presente, tienen el carácter de lo que llaman algunos autores historia *pragmática*, á esto se reduzcan, y no entren en otros pormenores y no procuren penetrar la causa de las cosas y dar alguna lección al presente con lo que fué el pasado. Y entendiéndolo yo así, seguro de que las muy cultas personas que iniciaron estas conferencias tenían en su ánimo la idea de que no fueran una escueta narración de lo que todos sabeis, sino consideraciones que ayudasen á la reflexión, que produjesen algo de lo que llaman los ingleses sugestión, teniendo esto en cuenta, más bien que á fijarme en los hechos de la historia, en los hechos puramente externos, voy á atender á los internos; y esto el mismo tema lo reclama porque tiene un epígrafe que dice: *Causas de la caída del sistema constitucional*. Pero en vez de estudiarlas, como acaso el puro tecnicismo exigiría, unas tras de otras, irán como englobadas las materias y unas veces narraremos, otras sacaremos consecuencias, para llenar así el poco tiempo que pienso molestar vuestra atención.

Recordareis que el último día, empezaba á referirme á aquel leve soplo, según decía el mismo Alcalá Galiano, que produjo la revolución de 1820. La primera conside-

ración, el primer asunto que ha de servirnos para ir buscando las causas de la caída de lo que nacía en aquel instante, es el modo de nacer y es también el primer momento, la primera ocasión en que puede encontrarse una lección para el presente, porque no son tan diferentes como distantes la época que atravesamos y á la que me voy refiriendo. Progresó España como progresa gran parte del mundo, pero progresa poco á poco: y por lo que respecta á la enmienda de los vicios sociales, como no se atiende á ellos debidamente, puede decirse que no progresa casi nada. Permitidme este criterio que podrá ser poco simpático, pero yo no busco simpatías, sino decir las cosas con arreglo á mi conciencia y yo pienso que España ha progresado poco en virtudes sociales desde el año 1820 al 1885.

Leía el rey Fernando VII un opúsculo del romántico y muy reaccionario Chateaubriand cuando vinieron á sorprenderle con la noticia de que el conde de La Bisbal al ir á Ocaña, en vez de emplear su ejército en desbaratar lo que había hecho Riego en las Cabezas de San Juan, se había adherido al movimiento: el conde de La Bisbal solía pasarse de un bando á otro. Esto hizo despertar á Fernando VII, le hizo ver que la revolución iba triunfando; además en Aragón, en Cataluña, en Pamplona, en la Coruña y en otros puntos se había proclamado la Constitución y en Cádiz estaba á punto de proclamarse; y Fernando VII entonces dió aquellos decretos á que también aludí el día pasado. Pero esta revolución, ¿cómo se hizo? Fué sobornando á unos pocos militares, se hizo cuando, después de una intentona primera, había decaído en el ejército el espíritu revolucionario, por unos pocos hombres, un farmacéutico amigo de Alcalá Galiano, Alcalá Galiano, Mendizábal y pocos más, porque el mismo Istúriz se había retraído: y estos pocos hombres que apenas tenían mil duros de capital, son los que logran que no fracase la revolución.

Atendiendo á los comienzos de esta, vereis que no puede compararse con las revoluciones verdaderas que quieren los pueblos, que vienen por sí mismas, animadas por el espíritu de la sociedad, que nacen de aquello que llamaba Savigny las entrañas del pueblo. Si hubiera por casualidad, que no creo, entre vosotros algún espíritu superficial, tal vez creyera que era yo un reaccionario que pretendía apagar el espíritu liberal y maldecir de la obra de nuestros mayores. De ninguna manera. Si todavía puede decirse que la libertad no es planta indígena en España y que aquí no ha arraigado, por completo, consiste precisamente en el modo como comenzó á desarrollarse. Nació, no del espíritu liberal español, sino de una sublevación militar que vino porque España no era ya absolutista, y no es lo mismo una cosa que otra. Acaso en el actual momento, la España que no es probablemente tan monárquica como muchos piensan, todavía no es republicana. Hay épocas tristes, épocas en la historia en que se deja un ideal sin tener otro con que reemplazarle, y tal vez esta crisis corresponda en nuestro tiempo á otras muchas materias que no son del dominio de la política.

Así nació la revolución, y aquí tenemos, por consiguiente una primera causa de que no prosperase y no durase más que desde Enero de 1820 hasta Octubre de 1823. Varios son los elementos á que tenemos que atender para ir viendo en qué consistió esa revolución y al mismo tiempo en qué consistió su decadencia. Los mismos elementos que nos han de hacer ver cómo vino la época constitucional del 20 al 23, nos irán mostrando también cómo se verificó la caída y por qué desapareció tan pronto ese sistema.

Muchos son los puntos que este estudio abraza y yo preferiría tratarlos con el espacio que requieren, bien en un libro, bien en una série de conferencias (por más que tales materias ni son de mi gusto ni responden á la

naturaleza de mis aficiones y superficiales estudios), pero no siendo esto posible, permitid que aquí se repita lo de las monteras de Sancho, que puesto que tenían que ser diez monteras, era forzoso que cada una no sirviera más que para un dedo de la mano.

Un factor de los más importantes era el elemento puramente nacional que, aunque ya maldecía de los rigores del absolutismo y ya no quería á Fernando VII, protestaba contra el elemento liberal y defendía la política tradicional llegando á preferir la misma tiranía que antes maldijera en silencio, en ódio al sistema nuevo. Además hay que recordar la Corte, hay que estudiar el elemento del absolutismo no en la opinión del pueblo español como algo que quedaba del derecho antiguo, sino el absolutismo como interés personal de la dinastía, como patrimonio de una raza, como algo que alguien desea con egoísmo.

Reparad aquí otra razón de la caída del sistema constitucional. Por un lado un derecho que es puramente abstracto, *la Constitución, la libertad* proclamadas por un pueblo que no sabía lo que era la libertad ni la Constitución, y que en rigor no quería nada de esto. Lo quería cierta parte ilustrada de la sociedad, y aun esta no siempre en atención al fondo del derecho, sino á la forma, á la apariencia; porque puede decirse que en España todavía el espíritu jurídico político no ha entrado como debía entrar; no es un interés *egoísta*, en el buen sentido de la palabra, aun no queremos las cosas del derecho político como queremos las propias. Ese afán, ese cariño que hay para los intereses particulares, ese ardor con que, por ejemplo, saben defender el colono, el labrador, el interés del derecho civil, con que saben disputar una herencia ó poner en tela de juicio los lindes de un predio, esa lucha por el derecho verdadero, ese afán por la realidad del derecho, no ha entrado en España, por lo que se refiere al derecho público, y tampoco ha entrado

en otros países parecidos al nuestro. Con razón dice Taine que el aldeano inglés debe en parte sus derechos políticos á sus buenos puños. No es haciendo una revolución cada muchos siglos, sino defendiendo el derecho con vigor todos los días, como la libertad se conquista.

Era, pues, este amor de los españoles á la libertad puramente abstracto; ¿y cómo se resolvía? Como nos lo pinta Pérez Galdós en uno de sus episodios nacionales, en una obra que, no por haber sido seguida de otras mejores, deja de ser excelente. Al lado de los caracteres heróicos representados en las célebres jornadas de Julio, había otros elementos cómicos, no en sentido depresivo, sino en el sentido de que siempre hay algo de cómico donde no hay proporción entre el ideal y los medios. España quería la libertad en abstracto, pero no quería, por ejemplo, conceder la libertad que más importa, que es la de conciencia. Era aquello un interés metafísico, era un interés de gente ilustrada, era algo como esas disputas graciosas que se tienen á la salida de un teatro sobre si la comedia es buena ó mala, disputas en que intervienen los que entienden y los que no entienden; era algo de lo que estudia Flaubert al hacer la historia novelesca de la revolución del año 1848 en Francia.

Pues este interés abstracto lo considero digno y grande, y sobre todo, creo que es preferible á vivir en puras tinieblas; pero ese elemento se encontraba frente á un interés real, el de Fernando VII, que quería el absolutismo con toda la fuerza con que puede quererlo el deseo; y la lucha era desigual. Además, yo creo que hay algo de imposible en esta noble aspiración de muchos, de juntar los elementos tradicionales de las monarquías puras, con los constitucionales sostenidos principalmente por el espíritu de la revolución francesa y cierta influencia de la política inglesa.

Todas aquellas escenas lamentables, y que no hay

para qué recordar aquí una por una, en que se da el triste espectáculo de ensayar la conciliación de la monarquía tradicional con la soberanía del pueblo, escenas que tenían un carácter tragi-cómico gracias á la brutal espontaneidad del populacho, á la astucia y malévol socarronería de Fernando y á las malas artes y torpezas y necesidades de algunos palaciegos y no pocos revolucionarios; digo que aquellas escenas me recuerdan, y perdonad lo humilde del recuerdo, cierto sainete ó cosa así, que todos conoceréis, cuyo título es *Una casa de fieras*. Allí todos tienen mal genio y se aborrecen y desean devorarse, pero el interés común les obliga á disimular, como diría Hobbes, *plus habens metus quam amoris*, y á poner la paciencia á prueba. Un personaje le pega á otro con la badila en los nudillos, y éste sonríe y declara que aquello es muy de su gusto; pero al cabo, con voz estentórea, reclama otra badila. Las dos badilas se mueven algún tiempo á compás, como el juego armónico de los poderes; mas de pronto estalla la ira, se acaba el disimulo y las dos soberanías, es decir, las dos badilas, brillan en alto, amenazando romper sendos cráneos. Así Fernando VII y el pueblo español, especialmente el madrileño, en toda esta época, finjen respetarse, amarse, y de aquí asuetos, bullanga, el trabajo suspendido, el populacho en la calle, discursos en los balcones, frases dignas de una Arcadia civilizada; pero el rey, el rey que es el de los golpes en los nudillos, se cansa pronto y pide á las conspiraciones y á las cábalas la *otra badila*, esto es, la fuerza... Y por desgracia así sigue la historia que todavía no ha llegado al desenlace de este conflicto dramático que en la realidad es muchas veces más trágico que cómico.

Otro elemento interesante que entra por mucho en la explicación del periodo constitucional de 1820 á 23 son las sociedades patrióticas. Las sociedades patrióticas han dado mucho que decir á nuestros historiadores,

artistas y literatos, y sería muy fácil que yo incurriese en la más sosa vulgaridad si me empeñase en describir con tres ó cuatro toques de *color de época*, de ese que algunos Goyas manidos compran á vil precio en el Rastro, lo que eran dichas sociedades. No puedo, sin embargo, dispensarme de apuntar algunas observaciones, puramente prosáicas, porque en esto de descripciones hechas de viva voz yo no me fio ni de mí mismo ni de quien no sea un orador artista, de esos que tanto escasean.

Existió, como sabeis la sociedad de *Lorencini*, que celebraba sus reuniones en el café del mismo nombre, situado, según Mesonero Romanos, en el local que hoy corresponde á la esquina de la Puerta del Sol y de la calle de Espoz y Mina. En estas sociedades patrióticas se llegó á toda clase de excesos oratorios; hablaban en ellas la ignorancia, la pasión y la envidia, y cuando los congregados pensaban y decían que estaban ventilando los altos intereses del Estado y estaban salvando la patria, no hacían más que gritar y alborotar; pero que los salve á ellos la intención, porque era la primera vez que el pueblo podía entregarse á estos deliquios de patriotismo, la primera vez que tenía conciencia de sí mismo como pueblo que anhela ser libre á la moderna, y no debe extrañarnos que allí hubiera excesos, que pocas veces pasaban de ridículos. ¿Cuando no los ha habido?

Mayores fueron todavía los de la reunión patriótica establecida en el café de San Sebastián; allí hablaban gentes más bajas y más ignorantes todavía: allí subieron de punto las orgías de la palabra; y ocasión hubo en que un orador tablajero se levantó á decir que quería acabar con el «absolutismo ambulante» y otra porción de ridiculeces por el estilo.

Pero, señores, ¿quién no ha presenciado en nuestros tiempos de progreso y de ilustración algo de esto? Yo

recuerdo, por ejemplo, que en mi pueblo había por el año 68 sociedades patrióticas de este mismo género; y cada cual de nosotros puede formarse idea de lo que sucedía en la época de 1820 al 23 recordando lo que tan recientemente ha presenciado. Ahora, como entonces, se buscaba por medios extraordinarios la salvación de la patria por unas cuantas personas, quizá muy honradas, muy liberales y muy dispuestas á defender hasta con su sangre las descabelladas soluciones que proponían. El prurito en nuestra época parece que ha sido la abolición de todo, hasta de la religión y de la familia. Se quería abolir, y yo no puedo menos de aplaudirlo, la esclavitud: otros clamaban contra la pena de muerte; muchos pedían la abolición de impuestos sobre consumos y de las quintas, y no faltaba quien sin haber visto más agua junta que la de la jofaina de su cuarto, exigiera la abolición de las matrículas de mar. Maestro de escuela hubo que se levantó á pedir la abolición del pretérito pluscuamperfecto porque decía él que no podía haber nada más perfecto que el perfecto mismo. ¡Cuántas veces los liberales habremos estado pidiendo la abolición del pretérito pluscuamperfecto! (*Risas.*)

Más importante que la de Lorenzini era la sociedad llamada de *La Fontana*, y tampoco respecto de ella he de entrar en descripciones pintorescas, primero porque mi preciosa palabra no se presta á ello y después porque sería ocioso; hechas están por verdaderos maestros en el decir, y vosotros que las conoceis no tendríais la paciencia de oírlas si yo tuviera la pretensión de repetir las; así es que no diré más que cuatro palabras.

Estaba este café de *La Fontana* en la Carrera de San Jerónimo, y constaba de dos departamentos principales; en uno se colocaba el público, y en otro los socios, que llegaron á establecer allí una verdadera tribuna. A nosotros los de la nueva generación, nos parece que siempre hubo tribuna en España, y no es cierto; la pri-

mera se puso en San Fernando, y era una especie de púlpito. También la de *La Fontana* tenía esta forma. Y, por cierto, que algunas tribunas-púlpitos establecidas en provincias sirvieron para que desde ellas hablasen los clérigos, no siempre de buena gana, como sucedió en Córdoba, donde á presencia de Alcalá Galiano, que lo cuenta, hicieron subir á semejante cátedra á un canónigo muy respetable, pero muy absolutista, para leer la Constitución de 1812, y entusiasmar con ella desde aquel púlpito á una sociedad patriótica.

La Fontana de Oro, según muchos dicen, funcionaba desdeantes que llegase á ella Alcalá Galiano. Dicen, pero no es verdad, que cuando ya se habían distinguido allí oradores como Gorostiza y como Adam, hermanos, pues eran dos, se presentó un día Alcalá Galiano, que venía de San Fernando, y á todos los asombró, en tales términos, que desde entonces no quedó en tal espacio más orador que nuestro tribuno; y añaden muchos escritores, que éste no hacía allí otra cosa que excitar las pasiones populares.

Empieza por no ser cierto que otros hablasen en *La Fontana* antes que Galiano, porque precisamente fué él quien la inauguró; y tampoco lo es que nuestro personaje fuera un desconocido, un recién llegado á Madrid. Alcalá Galiano había pasado aquí algunos años de su juventud, y en la Corte había formado parte de lo que hoy llamaríamos la *high life*; era, lo que ahora diríamos un *gomoso*, un *sietemesino*; se reunía con los jóvenes más distinguidos y hacía la misma vida que ellos, entregándose á las mismas ocupaciones ó diversiones y á los mismos vicios. Era, pues, muy conocido en la sociedad madrileña.

Resulta, como veis, que al estudiar el elemento constituido por las sociedades patrióticas, volvemos á encontrarnos con Alcalá Galiano, y bueno será que digamos algo de lo que era como hombre político

este personaje, protagonista de mi ligero estudio.

Ya he manifestado que á él se debió en gran parte la revolución de 1820, porque fué quien más trabajó para preparar el movimiento y para alentar á los que desfallecían. Fué, sin duda alguna, el espíritu si no el brazo de la revolución; y ¿cómo le encontramos en Madrid? ¿Acaso viene como triunfador? ¿Acaso penetra dos veces como penetró Riego en la Corte para causar más efecto? Nada de eso; viene con humilde empleo. Sabeis que había sido primero agregado de embajada, y después fué nombrado para la secretaría de la del Brasil, á donde no había ido por no abandonar la causa de la revolución. Sin más premio que continuar en su carrera, entró en Madrid como el último y más humilde oficial de la Secretaría de Estado. Esto, señores, también se presta á muchas consideraciones, y no á todas puedo renunciar.

Hoy parece inverosímil que el hombre que había movido esta gran palanca de la revolución de 1820 entrara en la capital como un empleado subalterno de la Administración. En estos tiempos en que por algunos servicios se pide un gobierno de provincia; por algunos artículos en la prensa un distrito electoral, por una apostasía una dirección general; en estos tiempos en que la juventud, aunque reconozcamos excepciones honrosas, piensa que todo se le debe dar por añadidura sin haber puesto nada de su parte; en estos tiempos en que son tan precoces las ambiciones, no hay el valor de distinguir la pretensión desapoderada de la ambición noble y legítima de servir al ideal y á la patria y hacer la carrera por sus pasos contados; hoy queremos escalar en un día los primeros puestos, aunque nos expongamos á perderlo también en un día todo.

No era así Alcalá Galiano. Manifiesta, es verdad, alguna impaciencia por la escasez de sus triunfos, un poco se queja al verse postergado, pero hace la salve-

dad, y con ella se consuela, de que no es él solo, y reconoce que los puestos primeros deben ocuparlos aquellos que los tenían conquistados en batallas anteriores, en las gloriosas jornadas de 1810 á 1812, como D. Agustín Argüelles. De suerte que sin pararse mucho tiempo á exhalar quejas por lo poco que tiene, viene á ganar lo que le falta, y viene á luchar, porque es hombre verdaderamente grande que sabe lo que lleva dentro y que puede exclamar como el *Vergonzoso en palacio*: No soy, seré; que sabe que las obras que más pronto se levantan no son las más firmes y las más admiradas, sino que es preciso trabajar mucho y bien desde los cimientos para edificar sobre ellos, y para que la cúpula sea grandiosa coronación de un sólido edificio. (*Muy bien, muy bien.*)

Alcalá Galiano llevaba dentro de sí todo su mérito. Se burlaba, se reía de las medianías que le rodeaban; llevaba consigo una grandeza, un prestigio de esos que no se adquieren con una credencial ni con un acta de diputado, el prestigio del ambiente que se nota cuando uno se acerca á un hombre grande. Era la idea de la revolución, y si esto el año 22 no tenía importancia en la esfera exterior de la política, la iba teniendo en el espíritu de Galiano verdaderamente grande por el talento siempre, y en esta época, además, por sus aspiraciones políticas.

Alcalá Galiano llega además á la revolución con grandes tempestades en el alma. Parecía que existía en él aquella armonía que recomiendan los retóricos para las poesías descriptivas, la armonía entre el espíritu y la naturaleza, de tal modo, que cuando el espíritu se siente borrascoso, debe estarlo la naturaleza también. Pues así estaba el espíritu de Alcalá Galiano y así estaba también la historia de su tiempo. Cuando se bamboleaba el poder absoluto y amenazaba ruina el trono de Fernando, en el hogar de Alcalá Galiano había habido tre-

mendas luchas que él mismo describe en sus Memorias. Había contraído matrimonio de una manera precipitada; había contraído matrimonio, y él así lo dice con elocuencia, para hacer lo que siempre hizo en su vida, que fué no faltar á su palabra. Arrepentido estaba del compromiso que había adquirido, pero se casó porque había prometido casarse, y muchas veces decía que esta obediencia á lo prometido le había causado mucho daño en su vida política. Fué desgraciado en su matrimonio, quedóse pronto solo y entonces se entregó á la disipación. Es de advertir que sus historiadores confunden época con época. Yo he leído hace pocos días que Alcalá Galiano asistía á las Cortes del 22 á pronunciar aquellos discursos magníficos y arrebatadores, privado casi de sentido, y según un escritor, animado por un espíritu alcohólico, y esto no es cierto. Alcalá Galiano en esta época no se entregaba á la embriaguez. En su juventud, en Cadiz, después de los desengaños de familia, es cierto que se abandonó á la vida destemplada, á la vida del perdido, como decimos vulgarmente, pero más adelante no, y menos en esta época en que fué un verdadero patriota.

Hay que penetrarse bien de esto: no hay que empeñarse en ver en Alcalá Galiano un espíritu frío y escéptico de toda la vida. Asistió á la revolución del 20 al 23 con entero amor y con verdadero cariño á la idea; y tampoco sus discursos fueron tan demagógicos como muchos dicen. Llevaban en sí el sentido íntimo de una cosa que ya he indicado, el sentido íntimo de que la revolución había de caer, de que no bastaba que se hubiese proclamado la Constitución, que el rey la hubiese jurado, y hubiese asistido á las Cortes, y hubiese hecho todos aquellos actos de sumisión. Alcalá Galiano comprendía que había un enemigo oculto, constante; comprendía lo que él tampoco dice con mucha claridad, pero que se adivina entre líneas en sus escritos y en mu-

chos de sus discursos, es decir, que no se profesaba á la monarquía el respeto que era preciso proclamar, puesto que en España no había un verdadero partido republicano. Él declara que no era republicano, y añade: mi tío era republicano teórico, pero en la práctica, y como empleado que estaba muy cerca del ministro de Hacienda, tenía que vivir como todos los demás. A Alcalá Galiano le sucede lo mismo. Estaba saturado del espíritu histórico según Gibbon, Hume y otros, se había llenado de la filosofía del siglo xviii en Francia, había perdido el respeto al elemento tradicional de la monarquía, y como había contemplado la Corte de Carlos IV, yendo con su madre de la mano al palacio de Godoy, y había aprendido que allí se vendía todo y que la virtud de muchas damas venía al suelo ante las voluptuosidades de aquella Corte, y que la Corte misma vivía separada del pueblo y pasaba todas las temporadas en el Pardo, en el Escorial y en Aranjuez, pero no en Madrid, dándose el caso de que para trasladarse de un real sitio á otro llegaba la régia caravana á las puertas de la capital y huía de ella como si estuviera apesada; como Alcalá Galiano estaba por el medio ambiente en que vivía lleno de estas ideas y comprendía que no había verdadera conciliación, que no había verdadera armonía y cordialidad entre la monarquía y la democracia, es claro que con tibieza por lo menos al principio, y después con fortaleza, manifestaba tendencias, si no de derribar el trono, que esto nunca lo quiso, por lo menos, de no importarle mucho que lo derribasen y hasta de realizar actos que á eso conducían.]

Esta es la política constante que observamos en Alcalá Galiano. Es un liberal radical, y en este sentido todo lo que sale de su espíritu lleva ese sello, pero no es un demagogo, no es un Danton, como se ha dicho; ni presencia matanzas, ni lleva á cabo ningún acto que le pueda convertir en demagogo.

Pero no podemos insistir más en esta materia porque, entre otras cosas, aún nos falta decir algo de las sociedades patrióticas. Influyeron éstas constantemente en la política en un sentido delétreo, querían mandar en el Estado, eran verdaderos *clubs* contrarios á las costumbres nacionales, y por consiguiente, todo lo que de ellas salía era obra de la pasión y se manifestaba, no tan solo en el odio al enemigo, sino en lo que es también otra causa de la caída del sistema constitucional, en las divisiones intestinas. De esta manera aparece la sociedad de la *Cruz de Malta* en oposición á la de la *Fontana*, y la de los *Anilleros*, y la de los mismos *Carbonarios* italianos que se trasplanta en cierto modo á España; y estas sociedades se persiguen mutuamente y en vez de atender á combatir el absolutismo, lo que hacen es juntarse con él como en el año 20 para fraguar revoluciones, y en este pecado cayó el mismo Alcalá Galiano. Alcalá Galiano, y él lo confiesa, á fines del año 20 está de acuerdo con la Corte y los radicales para combatir al gobierno de D. Agustín Argüelles, pero después hubo conciliación como sabeis todos, y en ella Galiano salió ganando porque se hizo más liberal el gobierno, porque dió mayores franquicias, porque prometió algo, y entonces es cuando Alcalá admite la Intendencia de Córdoba y deja á Madrid.

Continúan las sociedades secretas excediéndose y dando lugar á escenas como las de la batalla de las Platerías y á otras como las que ocasionaron la sublevación de los guardias de Corps, pero Alcalá Galiano no presencia estos disturbios; y sin embargo, muchos de los historiadores dicen que él fué el que los promovió, siendo así que se encontraba en Córdoba.

Pero llegamos á otro elemento importante, que es el elemento de las Cortes. Las Cortes de 1820 á 23 registran caracteres distintos de los que habian distinguido á las Cortes del año 12. Predominaba en éstas el más grande

espíritu de entusiasmo, hacíanse discursos doctrinales, parecía como que se ponía cátedra de constitucionalismo, había acaso mayor buena fé, había acaso miras más levantadas. Las Cortes de 1820, aunque en ellas figuran en gran parte muchos elementos de los doceañistas, tienen otro aspecto. Hay en ellas ya algo de experiencia, los discursos suelen ser más breves, menos doctrinales, pero más políticos, la cuestión de mayoría y minoría obedece á las cábalas de entre bastidores y á lo que estudiaremos dentro de poco, es decir, á las intrigas de las sociedades secretas.

No asiste á estas primeras Cortes Alcalá Galiano y por consiguiente nosotros, que hemos de seguir hasta cierto punto principalmente á nuestro personaje, vamos á decir poco de ellas. Sin embargo, conviene indicar, porque es también materia que nos sirve para determinar en parte las causas de la caída del sistema constitucional, conviene indicar algunos de los asuntos que trataron tales Cortes. Entre otros muchos trataron de la desvinculación y de la célebre cuestión de monacales que, como sabeis todos, dió lugar á una de las cábalas del rey que se negaba á sancionar el decreto correspondiente y que por fin hubo de hacerlo merced á turbulencias y á imposiciones del pueblo. Dejemos á un lado, porque nos llevaría muy lejos, el tratar de la oportunidad de la desvinculación y sobre todo, del modo como se hizo: cuestión es esta económico-jurídica que nos llevaría muy lejos, repito, para la cual yo tampoco tengo competencia, y que aunque envuelve mucha importancia para el problema de la permanencia de la libertad en España, no es tan directa como la otra, la que se refiere á los monacales.

Por de pronto claro se vé que la desvinculación era un acto de justicia indudablemente, que facilitó la vida económica de España, pero por lo que se refería á la conservación de la libertad era un peligro, puesto que

era enajenarse la voluntad de muchas familias que veían su ruina y su descrédito en aquel sistema de desvinculación. Pero más importante, más grave es el punto que se refiere á la ley de monacales.

Ya hacía siglos que habían reclamado los procuradores contra el excesivo número de monasterios subsistentes en España, contra el abuso de las manos muertas y contra esto de los bienes mostrencos que iba matando como una especie de ataxia, todo el cuerpo social. Esto es cierto, y quien como yo es liberal, y más radical de lo que eran los liberales del año 20, no necesita hacer profesión de fé de estar conforme con la ley de monacales: pero aquí estudiamos la cuestión desde el punto de vista de las consecuencias y pudo ser consecuencia de esta manera de entender la política, la caída del sistema constitucional. ¿A qué atacaba la ley de monacales? ¿Qué se pretendía con esto de excluir tanta gente? ¿Qué se quería al pretender que pasaran bienes que muchos consideraban como sagrados, de la mano de los frailes al movimiento de la circulación económica? Prescindiendo de su importancia en este sentido, prescindiendo de la verdad, para mí innegable, de la necesidad de hacer la desamortización, es lo cierto que un país eminentemente católico como era España sin duda, un país que ofrecía ya tantos peligros de rebeldías contra la Constitución y contra la libertad por otros motivos, con la desamortización se veía atacado en lo que más quería, y por consiguiente esta ley era impolítica al menos en este concepto. Y es señores, que siempre se ha hecho esto en España, y aunque también en otros países se hace, en ninguno como en el nuestro se procura atacar, no la esencia de las cosas, sino su forma, aquello que debe durar más tiempo, es decir, lo exterior; y esto es contra naturaleza. ¿Qué observamos á orillas del mar? Restos de ciertos seres, de esos animales que tienen una envoltura

fuerte y resistente. Pero vamos á buscar dentro de esa envoltura y no hay nada, y vemos que lo último que queda es la cáscara ó la corteza, la tumba yacia, aquella caja en que Renan quería encerrar los dogmas; y esto es lo último que hay que atacar, la caja de los dogmas, la cáscara. En los montes vemos muchos árboles seculares están corroidos por dentro, pero les queda la corteza, les queda la hermosa apariencia. Pues en España se quería hacer lo contrario. ¿Qué sucedía en España? Que íbamos á la corteza, á lo exterior, que queríamos matar al cura lo primero, y no se debe matar á nadie, pero si acaso se debe ir al fondo, si en el fondo hay algo malo.

Hay esta contradicción en nuestras costumbres y esto es lo particular de España: por un lado profesión constante de fé, profesión de un catolicismo ó lo que sea, supongamos que sea otra religión, que eso no importa; profesión constante de fé, de amor, á un dogma determinado, y por otro lado ataques á aquello que constituye la forma de esa misma religión que se respeta. Yo no pretendo que se pueda resolver este problema fácilmente, pero es lo cierto que lo mismo en aquella época que en otras, en España no se procede como en otros países. En España no había entrado el libre pensamiento; no entró siquiera cuando lo permitieron las leyes, porque la costumbre lo rechazaba: no basta que haya libertad de pensar, cuando los que pueden pensar libremente no quieren pensar de esta manera y siguen pensando como han pensado antes.

Pues la ley de monacales atacaba indudablemente al clero, atacaba á la iglesia, no se puede negar, y la iglesia decía, y desde su punto de vista decía bien: es preferible que haya una iglesia docente bien organizada, rica y poderosa, á esa circulación de la riqueza de que habláis vosotros, puesto que esta es la riqueza material y la iglesia es la riqueza eterna. Con el Evangelio

en la mano y admitido este como palabra divina, infalible, la iglesia tenía y tiene y tendrá siempre razón en este punto. De aquí la eterna cuestión de Gregorio VII, del sol y de la luna y de que la iglesia es el alma del Estado y mientras no se le niegue á la iglesia que el alma del Estado sea la suya, y yo no digo que se le niegue, no se le puede negar que importa más conservar la iglesia que es el alma, que el Estado que es el cuerpo. Pues esto se hizo en España, y esta fué una de las causas de haberse levantado el antiguo espíritu español contra la revolución. No es esto decir que yo no esté conforme con lo que se hizo; yo creo que más valía que hubiese caído entonces la Constitución y que hubiera pasado este primer período de ensayo y que después se volviera á la carga y que estas leyes quedaran como sedimento para ir formando el partido liberal y la realidad liberal, como en efecto sucedió, porque de aquí nació el gran espíritu progresivo con propio aliento, con propia savia. Pero por de pronto, como causa inmediata de la caída del sistema constitucional se puede presentar esta que es una de las más importantes.

Las Cortes no podemos estudiarlas nosotros por todos los conceptos que abarcan y todo lo que hicieron por la revolución con alguna influencia. Decíamos que había en ellas más divisiones que en las anteriores. ¿De qué nacían estas divisiones? Nacían principalmente de las luchas intestinas de las sociedades secretas.

Esto parece que nos arranca por un momento, y así es en efecto, de la historia de las Cortes, ó al menos de la breve reseña que hicimos de su espíritu, y por eso las dejaremos aquí por ahora, para tratar primero de las sociedades secretas que eran las que causaban estas luchas intestinas: pero cuando lleguemos al año 22, volveremos á reanudar el hilo por esta parte, al presentar las Cortes tal como eran y como procedieron para prepararse la caída del sistema constitucional y como

se portaron enfrente de la invasión; todo ello si el tiempo no apremia.

Señores: yo no tengo prevención de ningún género contra las sociedades secretas. Primeramente yo no estoy seguro de no estar rodeado en todas partes de masones, por ejemplo. Yo no lo soy, pero respeto al que lo sea; yo no participo ni de cariño ni de animadversión á estas sociedades, ni tampoco de esa displicencia, ya un poco vulgar, con que suelen mirarlas otros, ni menos del terror que suelen inspirar al vulgo. Pero sea de ello lo que quiera, aunque tengo respecto de ellas cierta antipatía por esto del secreto y por algunos de sus hechos, como por ejemplo, la persecución que hicieron padecer á cierto ilustre filósofo, de todas suertes soy completamente imparcial por lo que se refiere á estas fundaciones, tal vez reflejo de los *eranos* griegos y de los *collegia* romanos; pero en cuanto á la España de aquel tiempo, no cabe duda que causaron graves males al país y que fueron una de las principales causas de la ruina del sistema constitucional, puesto que fueron el principal motivo primero del poco prestigio, de la poca fuerza en el poder, de la falta de iniciativa de los hombres de Estado en aquel tiempo; y además, causa de las divisiones que van apareciendo ya en los mismos partidos constitucionales.

Es decir, causas de aquello que era la podredumbre interior, de aquello que no era influencia exterior, influencia del absolutismo y de las potencias extranjeras, enemigos que estaban acechando á la Constitución, sino causas de putrefacción del mismo sistema constitucional.

Tampoco hace falta referir la historia de estas sociedades, y mucho menos apremiando el tiempo y proponiéndome ser breve; pero sí se puede indicar que el gobierno supremo de esta institución, el gobierno de la masonería, era el verdadero gobierno en España; que

si tuvo poco influjo, por ejemplo, en el primer ministerio de Fernando VII, en el de Argüelles, de Pérez de Castro, etc., ya lo tuvo muy grande en los siguientes; sobre todo, en el gobierno compuesto exclusivamente de masones, de D. Evaristo San Miguel. Ya sabeis que los ministerios toman el nombre de la persona que más influye en ellos; porque entonces no había presidente del Consejo de Ministros.

Pues bien; aun en el primer ministerio constitucional, logró la sociedad masónica que pasasen á formar parte de él algunos de sus individuos más principales, y si bien D. Agustín Argüelles jamás lo tomó con calor, ni se dejó imponer como otros; algo, sin embargo, se dejó influir por esa sociedad; pero llegó un tiempo en que el gobierno no era más que una sucursal de la Junta suprema de la sociedad masónica, y en ésta, sí, ya figuraba Alcalá Galiano, y desde allí dictaba todas las medidas radicales que le parecían buenas para salvar la Constitución, muchas de las cuales llevan consigo esa falta de respeto al monarca, de que se quejan los escritores absolutistas. Es indudable, que lo mismo la plebe que los otros elementos no tuvieron con Fernando VII todos los miramientos que debieron tenerse, pero también es cierto que Fernando VII obraba siempre con insigne mala fé con el gobierno y con los liberales.

Y como si esto no fuera bastante, como si no fuera indigno que el gobierno de toda una nación tuviese que obedecer á un espíritu de pandillaje, que no por ocultarse con nombres más ó menos ceremoniosos dejaba de ser pandillaje, todavía tenemos otra causa: la división que nace dentro de estas mismas sociedades y dentro de sus diferentes tendencias. Y aquí vamos á ver dos causas, por un lado la causa directa de la caída del sistema constitucional, y por otro lado la prueba de un espíritu de abstracción y puramente formalista, á que me he referido antes.

Con efecto, un país que ha vivido bajo la férula del absolutismo tanto tiempo y que se dice hambriento de libertades, va, sin embargo, á desprenderse de aquellas que valen más que todas y que están hasta cierto punto garantidas aun en el sistema absolutista por la fuerza del libre arbitrio, de que nos habla Calderón; va á someter su albedrío á un poder extraño. Ya sabeis que todo el que entraba en estas sociedades perdía, hasta cierto punto, la libertad, y aun otras cosas más graves, como el criterio de la moralidad, puesto que se le obligaba á cometer ciertas acciones, no guiándose por el espíritu de su propia conciencia, sino por la conciencia colectiva, es decir, por aquello á que le ataba el juramento.

Pues esto indica lo que valía el espíritu liberal en el fondo, y cómo no estaba en las entrañas del pueblo, ni era reclamación social de un país que quiere y pide seria y decididamente su derecho.

Roma, que efectivamente fué el pueblo que ejercitó mejor sus derechos, el pueblo que los conquistó y supo ganárselos con su trabajo, no tuvo estas sociedades secretas: había reuniones en ciertas ocasiones para censurar el poder del tirano, pero no se sometían á una voluntad abstracta, porque los ciudadanos estaban sometidos al interés político. Entre nosotros no sucedía esto, entre nosotros, es decir, en la mayor parte de los liberales de entonces, esta abdicación formal, esta abdicación en un criterio ajeno, las más veces por desgracia desconocido, llevaba á compromisos extremos, sin iniciativa propia, sin iniciativa de la conciencia. Se entregaban mediante un juramento á una voluntad exterior y algunas veces misteriosa y criminal al fin y al cabo. Dígalo el compromiso que se quiso que contrajeran Galiano y tantos otros de reconocer la legitimidad de una sentencia de muerte contra Fernando VII.

Y para ver hasta qué punto el espíritu español con-

tinuaba siendo soñador en gran parte, examinemos brevemente lo que sucede con las sociedades que se crean por enemistad á la masónica, llamadas de los *Hijos de Padilla* ó comuneros. Sabeis que la sociedad de los comuneros se creó robándole un pensamiento á Gallardo, popular escritor, más célebre, acaso de lo que merecía. Gallardo dice que á él le robaron el pensamiento de fundar una sociedad, á imitación de las masónicas. La idea era que en vez de traer ritos de países extranjeros, se basara la nueva hermandad en las antiguas instituciones de las comunidades de Castilla, siguiendo las costumbres de aquel tiempo. Así se hizo. Llamáronse hijos de Padilla ó comuneros, y se dividían, en vez de de lógias, en torres; y es de ver el ceremonial con que había de celebrarse la iniciación en estas sociedades. Yo, leyendo eso de que para entrar el iniciado había que manejar el rastrillo y el puente levadizo del castillo y hacer gran ruido de cadenas y dar voces de alerta y meter el neófito en cuerdas oscuras para prestar juramento y repetir una y cien veces si se sometía á lo mandado, comparaba á estos iniciados catecúmenos que llegaban á uno de estos castillos, con nuestro inmortal D. Quijote cuando se acercaba á una venta; y en efecto, el español siempre se parece á D. Quijote, que está viendo constantemente castillos en lo que son ventas, y que como tales consideraba Sancho Panza. Porque es de saber que si los españoles llevan consigo á D. Quijote, también llevan á Sancho. Y si en tales castillos se entra sin miedo, como podemos entrar nosotros ahora, se verá que hay comunicaciones frecuentes entre unos y otros, sobre todo, de los castillos de las provincias al de la capital, y en esas comunicaciones no siempre se hablaba de acabar con la tiranía, sino que las reyertas de castillo á castillo eran por motivo de empleos, eran por motivo de ínsulas, es decir, que se notaba por una parte el idealismo falso en aquel modo de entender el

derecho y la libertad, pues tal libertad hacía cada ocho días levantarse, no en armas, sino *en* gritos, puede decirse, al pueblo madrileño; y aquel afán de ir á recabar de palacio lo que no podían recabar de sí mismos; aquel asueto de los españoles; aquel arrojar los instrumentos de trabajo para irse al motín, aquel espíritu de la baladronada, de la abstracción, del Quijotismo tenía por extraño complemento el espíritu de la conspiración por el pan de cada día, este espíritu de la empleomanía que comenzó entonces á ser sistemático y á tener sus fueros constitucionales en el turno más ó menos pacífico. ¿No estamos hoy viendo discutir á muchos partidos respetables y serios, sobre materias abstractas, sobre materias que apenas cabría discutir en una academia sin sentir hasta náuseas; no los vemos discutir y hasta dividirse y subdividirse en fracciones por esta clase de materias que ni nombre tienen en buen castellano, y, sin embargo, no vemos que por lo que en realidad se dividen y subdividen es por el empleo y por el distrito? De manera que la España de ahora es la misma en este punto que la del año 23.

Daba todo ello ocasión á divisiones en los gobiernos á constantes luchas y fraccionamientos de fuerzas, que, por consiguiente, hacían flaquear al poder, que necesitaba defenderse contra aquel enemigo, contra el absolutismo, contra el espíritu de inercia de la Nación que realmente se convertía en espíritu de acción cuando se atacaba á una de aquellas ideas tradicionales, que efectivamente eran españolas rancias.

Hay que confesarlo, señores, porque se puede ser muy liberal sin dejar por eso de reconocer que la libertad en España estaba en mantillas. Lo que era profundamente nacional era la religión y la patria; y en la célebre epopeya de nuestra independencia fueron muchos los que defendieron la libertad, los que procuraban el renacimiento, según ellos, ó quizás el nacimiento de la

libertad, pero es indudable que la masa general del país por lo que peleaba era por la patria y por la religión. Esta había de ser otra causa de la caída del constitucionalismo; y observad que no por decir esto despreciamos á los liberales, antes bien los ensalzamos; porque si dentro del país estaban en minoría, tanto mayor es su mérito cuanto menor fuera su número, y á más tiene que tocarles en este reparto de gloria. Eran pocos los liberales verdaderos, los que estaban resueltos á todo por defender la causa del pueblo, y prueba de que eran pocos es que cayó el sistema proclamado en Cádiz.

Pero llegamos ya á la causa principal y directa de la caída del gobierno constitucional. Todas las enumeradas tan ligeramente contribuyeron á ella, pero el principal impulso tenía que venir de fuera y así sucedió. En Europa reinaban por aquel tiempo vientos de reacción. Había en Rusia un romanticismo diplomático, y se notaba el afán de dar un brillo místico al poder del Czar; Prusia se estaba reformando también con elementos de concentración despótica; en Francia imperaba la restauración y en Austria continuaban las tradiciones de absolutismo con que se quería sujetar no sólo á los nacionales sino á una gran parte de Italia. Realizábase la *Cuádruple alianza*, y uno de los primeros fines que se propone es someter á los españoles al sistema general de Europa. Estorbaba este pedazo de libertad, al menos aparente, que existía en España y querían no aislar el foco, sino destruirlo. En el Congreso de Verona es donde la cuestión se trata de un modo directo y allí se plantea resueltamente el problema de acabar con la libertad española.

Entre los espíritus notables, entre los hombres más importantes que llevaban esta trama, figura Chateaubriand. El Vizconde de Chateaubriand fué sin duda alguna el que más contribuyó á la invasión y á la pérdida de nuestra libertad; pero era siempre un espíritu ele-

vado y procuraba dar á este atentado cierto caracter de bondad, cierto sello de cristianismo que le hiciera simpático, no solo para los elementos invasores, sino para el mismo pueblo invadido; porque Chateaubriand tenía de España una idea que muchos compartían. No era para él un país que estuviese llamado á regenerarse y á seguir las corrientes de toda Europa, sino un pueblo petrificado que siempre debía permanecer como modelo de lo que era una nación en la Edad Media, y quería que quedase como ejemplar arqueológico que pudiera servir de recreo y de estudio á las modernas generaciones. Este afán de que nuestro progreso consiste en permanecer quietos le han tenido y le tienen aún muchas notabilidades extranjeras; así es que cuando nosotros en literatura queremos emanciparnos ó en religión queremos abrir cauce á las ideas modernas, nos dicen: No; á vosotros, españoles, os sienta mejor representar el antiguo régimen, el feudalismo y la Iglesia oscurantista, como fondo negro en que resaltan más vuestras costumbres y vuestra indumentaria por extremo pintorescas.

Tal era la idea de Chateaubriand y por eso, no recuerdo si en el *Génio del Cristianismo* ó en las *Memorias de ultra-tumba*, se compara á sí mismo con España y mostrándola cierto cariño, viene á decir: «Ni tú ni yo somos modernos; ambos hemos nacido para la soledad y para la tristeza, tú para vestir el sayal del mendicante, yo para vivir en el retiro, y juntos lloramos nuestras penas.» Este aspecto, condenable desde otros puntos de vista, pero poético y casi perdonable en este sentido, era el que adoptaba aquella invasión tratando de imponer su criterio al pueblo que por todas partes había impuesto el suyo en los pasados siglos.

En cuanto al personaje que representa el brazo de esta invasión parricida y toma el mando de las legiones extranjeras, no quiero juzgarle yo. Al Duque de Angu-

lema voy á dejar que le juzgue un compatriota suyo; porque esta invasión presenta caracteres bien distintos de los que tuviera la invasión napoleónica. Antes era un gran hombre luchando con un gran pueblo; ahora era un hombre tan pequeño como vais á ver, y un pueblo que le abría el paso y le dejaba llegar hasta el Trocadero sin oponer resistencia; es decir, antes lo sublime, ahora lo ridículo.

Flaubert en su último libro titulado *Bouvard y Pecuchet*, representa á dos pobres escritores que se encuentran en un boulevard, que comienzan hablando de varios asuntos y poco á poco se van entendiendo hasta el punto que deciden vivir juntos y trabajar juntos.

En efecto, se dedican á multitud de oficios, unas veces son poetas, otras filósofos y llega un momento en que convienen en meterse á historiadores.

—«Y ¿qué escribiremos? pregunta el uno.

—»Biografías, contesta su compañero. ¿Le parece á Vd. que escribamos la historia del duque de Angulema?

—»¡Pero hombre, si era un imbécil!

—»¿Qué importa? Los personajes de segunda fila tienen á veces influencia enorme.»

Y en efecto empiezan á tomar apuntes que han de servir de armazón para la obra histórica.

«*Guerra de España.*—Desde que atraviesa los Pirineos (Angulema), la victoria sigue por do quiera al nieto de Enrique IV. Toma el Trocadero, llega á las columnas de Hércules, aplasta las facciones, abraza á Fernando y da la vuelta. Arcos de triunfo, flores que le presentan las jóvenes, comidas en las prefecturas, *Te Deum* en las catedrales. Los parisienses llegan al summum de la embriaguez. En los teatros se cantan alabanzas al héroe.

»El entusiasmo disminuye porque en 1827 en Cherbouurg un baile organizado por suscripción, fracasa...

»Como es Gran Almirante inspecciona la flota que va á partir para Argel.

»1830. Marmont le manifiesta el estado de las cosas. »Se excita hasta el punto de herirse una mano con la »espada del general.—El rey le confía el mando de todas las fuerzas.

»Tropieza en el bosque de Boulogne con tropas delinea... y no encuentra una palabra que decirles.

»De Saint-Cloud vuela al Puente de Sèvres.

»Se sienta al pie de una encina, despliega un mapa, »medita, vuelve á montar á caballo, pasa por delante de »Saint-Cir y envía á los colegiales palabras de esperanza.

»Se embarca y está enfermo durante toda la travesía. Fin de su carrera.

»Hágase notar la influencia de los puentes en la vida »del héroe: se expone inútilmente en el puente del Inn; »toma el puente Saint-Sprit y el puente Lauriol, en Lion »le son funestos los dos puentes; y su fortuna espira »ante el puente de Sèvres.

»*Cuadro de sus virtudes.*—Inútil alabar su valor, al »cual unía una gran política, pues ya se sabe que ofreció á cada soldado 60 francos por abandonar al Emperador, y en España trató de corromper á fuerza de dinero á los constitucionales.

»Su reserva era tanta que accedió al matrimonio de »su padre con la reina de Etruria, á la formación de un »gabinete nuevo después de las ordenanzas, á la abdicación en Chambord... á todo lo que de él se quería.

»*Rasgos característicos.*—Una vez visitó un cuartel, »pidió un vaso de vino y lo bebió á la salud del rey.

»Cuando paseaba, para marcar el paso, solía repetirse á sí mismo: una, dos, una, dos, etc.

»Se conservan algunas frases célebres de este héroe.

»A un diputado de Burdeos: «Lo único que me consuela de no estar en Burdeos, es el estar entre vosotros.

»A los protestantes de Nimes: Yo soy buen católico, pero no olvidaré jamás que el más ilustre de mis antepasados fué protestante.

»Después de la abdicación de Carlos X: Puesto que no me necesitan, que se arreglen sin mí como puedan.

»Proclamas: He llegado. Soy el hijo de vuestros reyes: vosotros sois franceses!

»Orden del día en Bayona: ¡Soldados! ¡Acabo de llegar!»

Esteera, según el célebre Flaubert, el hombre que venía á invadir á España después de haberla invadido Napoleon. Y, sin embargo, lo que no consiguió aquel gran conquistador, lo consiguió el duque de Angulema. ¿A qué se debió esto? A que lo que se defendía antes era la patria, era amor de todos, mientras que lo que se defendía en estos tiempos era obra de un partido, del partido liberal. Y así se vé, por ejemplo, que llega Angulema á la misma Zaragoza, y Zaragoza le abre sus puertas; y empezaron á agregársele los diferentes ejércitos, y al fin pudo llegar al Trocadero, y pudo conquistar á Cádiz, y pudo conseguir la derrota de los liberales, y arrancar aquel decreto en que Fernando VII promete que ha de conservar parte de la libertad política, decreto que enseguida deroga; y ya sabéis que la libertad cae en aquel punto. Pero antes de contemplar estas tristezas, hay que recordar brevemente á Alcalá Galiano, y la famosa sesión en que se realiza aquel acto que muchos han calificado como indigno de un parlamento, y como indigno de un grande hombre. Me refiero al acto en que se declaró loco á Fernando VII, decisión, que como sabéis, no es única en la historia.

Mucho se critica por parte de los que no son partidarios de la libertad, que hubiese resistido el ministerio de San Miguel á la influencia extranjera. Se dice que era una locura hacer aquello, que no debía resistir, que debía someterse y entregar el poder, puesto que tan

formidables fuerzas se le venían encima. Sin embargo, esto no se hace, y creo que en aquellos momentos el partido liberal por lo menos, lo que debía hacer era luchar aunque supiese que luchaba á la desesperada; una cosa es que la fuerza de las circunstancias exigiese que España no pudiera resistir, y otra cosa es que si estaba comprometida en la obra de la libertad, luchara hasta el último momento; y así se explica que Alcalá Galiano que lo veía todo claro, fuera quien tomó la iniciativa en la resistencia, y consiguió, como sabéis todos, que se trasladasen las Cortes á Sevilla, habiendo entonces un movimiento de verdadero ardor patriótico por parte de los liberales. Como el de las jornadas célebres de Julio del año 22, era el de ahora un movimiento en que empezó á asomar el interés de la libertad en España, como verdadero, como nacional, como algo que arraiga ya en las entrañas de nuestro pueblo que es digno de tenerse en cuenta, y que va preparando la España futura, pero interés de los menos todavía.

Trasládanse á Sevilla gran parte de las fuerzas de milicianos nacionales; trasládanse las Cortes y se las vé esperando el resultado de aquella lucha inverosímil de un solo partido dividido y subdividido, contra todo el poder de la Europa. Esto era grande, aunque pudiera ser imprudente: la contestación que dió el ministerio San Miguel á las imposiciones y á las notas de Austria, Prusia, Rusia y Francia, las tres primeras sobre todo, verdaderamente irrespetuosas y provocativas, fué digna, y consta de ocho partes que no puedo repetir ahora por falta de tiempo, aunque me lo había propuesto; pero en todas ellas se vé resplandecer la verdad, la razón y la justicia y sobre todo la dignidad del pueblo español.

Y si yo he analizado de esta manera un poco fría el espíritu liberal de entonces, no es porque admire menos á los liberales de aquella época; lo que quiero hacer notar es que luchaban pocos contra muchos y que

la derrota era segura: ¿Cómo no ha de ser grande el espíritu de resistencia? ¿Y quién representaba en la lucha el de España la nueva; sino Alcalá Galiano, que es el verbo de aquellas Cortes? No fué diputado ni el 20 ni el 21, no lo fué hasta las Cortes del 22, y ya en las célebres sesiones de Febrero pronuncia aquellos magníficos discursos en que se mueve la opinión general, en que el corazón de todos late al unísono, en que hay abrazos y hay aquella efusión que ojalá pudiéramos tener nosotros ahora. Entonces era la resistencia noble, la resistencia digna avivada por la elocuencia; que se inspiraba en un verdadero patriotismo, porque no cabe negar que fuese patriotismo lo que no era patriotismo de todos los españoles; lo era en los liberales, que ellos creían encarnada en la causa de la libertad la idea de la patria.

Villacampa en Andalucía deja libre el paso de Despeñaperros y entonces se celebra la sesión del 11 de Julio. Yo ruego, yo recomiendo á los que tengan afán de estudiar estas cosas, que en vez de recurrir á las historias vulgares lean la misma sesión del 11 de Julio: allí puede decirse que aparece en su más alto momento la personalidad de Alcalá Galiano. Orador insigne y joven, hombre de gran iniciativa, de muchos recursos, idealista á la larga, práctico á la corta, antes liberal que dinástico, valiente en tales lances, hipotecando la vida por llevar adelante la audacia, noble condición en tal época, se nos presenta en esta ocasión con la grandeza de un héroe verdadero.

El rey se resistía á abandonar á Sevilla, las Cortes vivían azoradas, estaban esperadas de un momento á otro la invasión, la prisión y tal vez la muerte, y, sin embargo, no podían moverse de allí mientras el rey no se moviera; y entonces Alcalá Galiano toma la iniciativa. Estaba enfermo, habíase retirado calenturiento. Las calenturas eran antiguas en él, las había padecido en

su niñez y además en Suecia, donde había estado á punto de morir. A pesar de sus luchas con la fiebre abandona el lecho llevando la calentura consigo; arrastrado por la inspiración, ganoso de servir á la patria á costa de su vida, se dirige á las Cortes. Tal vez dependió en parte del estado febril que le prestaba fuerza la violencia de la resolución de aquel día. Llegó á las Cortes, estaban ya pobladas las tribunas, como si se esperara una gran resolución, había gran efervescencia; se quería que el rey hiciese algo y no lo hacía, que el gobierno tomase la iniciativa, sobre todo, y si no que las Cortes obrasen por su cuenta. En una habitación separada de la sala de sesiones por un tabique que dejaba pasar el ruido, estaban reunidos los diputados. Todo se volvían pareceres, pero no había ninguna decisión, y los pareceres eran encontrados y no había nada que pudiese salvar la situación; y entonces se impone la palabra de Alcalá Galiano y su ingenio y energía encuentran una solución y la propone. D. Agustín Argüelles, á pesar de su prudencia, la aconseja como la única salvadora ó como la menos mala. Se abre la sesión pública, y después de interrogar Alcalá Galiano al Gobierno sobre la situación del ejército y sobre los medios con que cuenta para salvar el sistema constitucional, y á los mismos diputados, y después de contestar el ministro de la Guerra sin decir en suma nada, se reconoce cuán apurado es el trance; Alcalá Galiano propone que se nombre una Comisión que vaya á decir al rey que es necesario que abandone á Sevilla y se refugie en Cádiz, y añade que si el rey se resiste, entonces tendrán que tomar otra medida las Cortes. En efecto, se nombra la Comisión; esta Comisión la preside el célebre D. Cayetano Valdés, ilustre general monárquico, hombre que amaba al rey, pero que comprende que el patriotismo exige una medida extrema. Se presenta la Comisión á Fernando VII. Llevaba una hora de plazo y se la había dicho que si

después de pasada aquella hora el rey no contestaba se procedería á lo que se tenía convenido. En efecto, pasó el tiempo, las Cortes se declaran en sesión permanente, vuelve la Comisión, y D. Cayetano Valdés tiene que declarar que el rey no ha accedido á su pretensión y que no quiere abandonar á Sevilla, y declara que cuando la Comisión insiste, el rey levántándose y friamente exclama: «He dicho.»

Y entonces se levantó Alcalá Galiano y pronunció el célebre discurso que traigo aquí copiado, pero que no quiero leer por la premura del tiempo, y dice en aquellos momentos solemnes esto en sustancia: «Si el rey no quiere abandonar á Sevilla; si las tropas enemigas están encima de nosotros; si es inminente la perdición del rey que va á caer en sus manos, y él no quiere evitarlo, las Cortes tienen que declarar que el rey ha perdido el uso de la razón, y proceder á lo que la Constitución previene para estos casos.»

Y en efecto, cumpliendo el precepto constitucional se declara temporalmente depuesto al rey Fernando, se nombra una regencia de la que fué presidente el mismo general Valdés y se obliga al rey á trasladarse de Sevilla á Cádiz.

En aquella noche Alcalá Galiano que fué el hombre de la solución, el único que tuvo una idea grande y salvadora, calenturiento todavía, abrumado por las fatigas de aquella sesión, que se declaró permanente mientras se preparaba el viaje del rey, se reclinó á descansar al pié del solio de las Cortes. Escena parecida ha pintado Hartzzenbusch en *La jura en Santa Gadea*, cuando todos andan buscando al Cid, pero el Cid no parece y por fin le encuentran durmiendo á los piés del trono; es decir, guardando la soberanía de la patria sin monarca. En el tiempo del Cid la soberanía de la patria la representaba el trono, y en la época de Alcalá Galiano la soberanía de la patria se cifraba en las Cor-

tes; por eso, como el Cid, debía dormir al pié del solio.

Después, señores, viene la desbandada, que no hay para qué pintar, ni tampoco he de hablaros de los tiempos de la emigración, aunque en rigor el tema lo exige. Pero como quiero concluir, aun con menoscabo de la integridad del asunto que se me había señalado, solo diré que en esa emigración continuó manifestándose el mismo espíritu de división y de discordia que tan fatales resultados había dado en la época del triunfo.

Las divergencias entre los liberales que dieron origen á las fracciones que después se llamaron de moderados y radicales no permitieron nunca la realización de un plan combinado, y de nada sirvieron los sacrificios aislados, como el de Torrijos y sus compañeros; de nada sirvieron aquellas sublevaciones militares que acababan siempre por sangrientas ejecuciones. Así como se dice que el Sañ de Persia lleva en sus sandalias el polvo de la patria cuando de ella sale, puede decirse que el español lleva á la emigración el polvo de todas las pequeñeces, de todas las rencillas de su país. Por esto no pudo triunfar el espíritu constitucional, y si después lo consiguió, no fué por la acción de los emigrados, sino por otras causas independientes de su esfuerzo y de su voluntad. Esto podrá parecer triste, pero es la verdad, y así lo dice el mismo Alcalá Galiano, y ojalá, por lo menos, sirva de lección el pasado al presente y al porvenir.

Volvieron al fin los emigrados; ¿pero cómo volvieron? Esto será materia de otras conferencias; yo quiero concluir la que á mí se me ha confiado, diciendo que volvieron aquellos hombres para empezar otra vez la misma pelea, los mismos inútiles sacrificios, inútiles y estériles las más veces, porque de una parte incurrieron en el mismo afán de las divisiones, y de otra admitieron un concepto de la soberanía nacional que no es ni puede ser el verdadero. Observad, señores, que no se

aspira aquí á la soberanía en las condiciones en que vino á encontrar la suya al rey Wamba, trabajando la tierra; nuestro pueblo no quiere ser rey como los reyes pastores, sino como los reyes holgazanes. Yo creo que si alguna vez hemos de conquistar la soberanía de veras ha de ser trabajando el derecho como heredad del espíritu, día por día, hora por hora, sacando la libertad del terruño, de ese terruño amado de la patria regado ya por tanta sangre y que aún deben regar muchos nobles y fécondos sudores. He dicho.

(Repetidos y entusiastas aplausos).